

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 16 de Enero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y librería de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.800



PRIMER ANIVERSARIO

DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

**D. José Vielva Sánchez**

canónigo penitenciario que fué de la Santa Iglesia Catedral de Palencia  
falleció el 17 de Enero de 1898

D. E. P.

La familia del finado, suplica á sus amigos se dignen acordarse de él en sus oraciones y asistir á la misa de cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana 17, á las nueve de su mañana, por lo que recibirán especial favor.



LA SEÑORA

**DOÑA VALENTINA LÓPEZ DE GÓRGOLAS**

Viuda de Pedrejón

ha fallecido hoy 16 de Enero de 1899  
á las diez de la mañana en Grijota

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

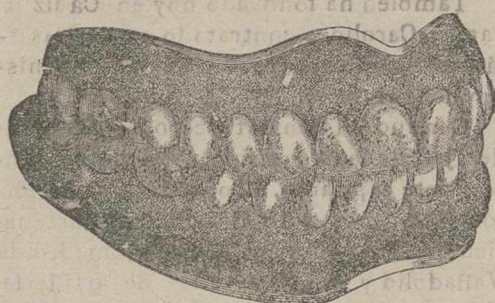
(después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición S. S.)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Bernarda, D. Juan José y D. Paulino, hijos políticos D. Pedro Garrido y doña Camila de la Calzada, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas por expresa voluntad de la finada.



**Carlos Hurtado**

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento del público y de su clientela, que ha regresado de su excursión á Madrid, hallándose de nuevo instalado en su gabinete, donde continua construyendo dentaduras desde 30 duros en adelante, confeccionando á precios módicos las mismas en oro, cauchout, plata, platino, aluminio y eeluloide.

Se hacen orificaciones, empastes y amalgamas.

Las extracciones por difíciles que sean, se hacen SIN EL MAS MINIMO DOLOR.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

## Liquidación verdad

De cuantos artículos hay existentes en la camisería 25.000, de Remigio Guerrero, por traslado de domicilio.

Precios baratísimos 35 por 100 de rebaja.

Solo por 20 días.

## VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 36 céntimos litro.

## Herraj ó Cisco

de orujo de aceitunas para braseros, no despiden tufo, de excelente resultado, más económico que el de leña, tanto en combustión como en precio.

Venta en el almacén de coloniales de Calixto L. Coterilla, Don Sancho, núm. 9.

## SECCION EDITORIAL

### MÉDICOS Y CURANDERAS

A medida que la civilización progresa, y por tanto, el derecho internacional avanza, y la física extiende sus dominios por todas las partes del mundo, y la mecánica desarrolla sus poderosas energías, y la ciencia médica, en fin, descorre los *celestes* del misterio y vence en sus investigaciones, las curanderas dan también su contribución á la patria, ofreciendo «horizontes» dignos en verdad de... verse libres del impuesto transitorio que la guerra nos regaló.

¡Hay muchos médicos! dice la gente, horrorizada de que el cacique del pueblo A., por que cuenta con apoyo y unos pares de mulas mande á su chico á instruirse cursando la carrera que tanta fama proporcionó á Hipócrates y Galeno.

¡Hay muchos médicos! repite la gente, porque el patán de la villa B. desea dejar de serlo, trocado por el cultivo de la medicina, el de las patatas.

¡Hay muchos médicos! murmuran cientos de voces al ver que los Hospitales se llenan de futuros mata-sanos, como atentamente se les llama sin pensar siquiera que estudian doce años para conseguir ese honroso título.

—Y á la vuelta de una esquina se encuentra V. con una curandera que—con perdón de los *chispeantes* que pasan su vida haciendo chistes á costa de los médicos—arreglan fracturas y curan tumores y... descuartizan á los *mata-sanos*, todo con un bálsamo especial, invención suya, que lleva por nombre el bálsamo de la salud, ó de la vida (que para el caso es lo mismo) mejor aún que aquel célebre de D. Quijote: una especie de «cola del diablo» que en vez de pegar platos y fuentes, cicatriza y cura huesos y carnes con una precisión digna de... Pitágoras.

Y como los sucesores de Carlos II abundan todavía, y los elientes no escasean, las señoras en cuestión asocian á sus conocimientos *infusos* á sus esposos, padres, hijos... ó lo que tengan, y... cádate curanderos!

A pocas faltan títulos que ostentar: Adivinas, botánicas, de testamento—las que heredaron libros misteriosos— y, por fin, *simplemente* curanderas. (Estas suelen ser las más aceptables.)

Conste, pues, que á pesar de lo expuesto

149

dres. El rey montó enseguida á caballo y se presentó en la casa que le habían señalado. Muy pocas fueron las palabras que se vió obligado á pronunciar para descubrir el origen de aquel huérfano. Su protector, que le amaba mucho, dijo al rey que en una noche del mes de abril del año de 1352, hallándose en su lecho, oyera llamar fuertemente á la puerta; que no bien la había abierto, cuando un hombre, que en la oscuridad apenas pudo distinguir, dejó caer en sus brazos un envoltorio con una bolsa llena de oro pronunciando estas palabras: «A vuestra piedad recomiendo el porvenir de este desgraciado huérfano.» Y que sin esperar respuesta se alejó al momento. Cogiendo entonces el envoltorio, halló dentro un niño casi muerto, que desde aquel momento adoptó por hijo suyo. La bolsa contenía cien escudos de oro, y era enteramente igual á la que acabas de ver. Convencido el rey con este hallazgo de que aquel huérfano era uno de los niños que buscaba con tanto empeño, lo recogió de la casa del viejo con el pretexto de llevarle al lado de sus padres, y ense-

148

misterio de la relación que acabo de leerle. Uno de sus escuderos le acompañaba, y habiendo llegado á Santiago de Compostela, preguntó si el lugar de Vista-Alegre, donde se habían bautizado los niños, pertenecía á la corona ó era propiedad de algún señor feudal; y como le asegurasen que en 1352 pertenecía al señor de Castro Aldao, sus sospechas renacieron con más fuerza. Mandó entonces á su escudero que tratase de averiguar por las cercanías de aquella aldea si existía algún huérfano, y mientras que aquel emprendía su viaje, se quedó oculto D. Pedro en Santiago sin anunciar su llegada, haciendo sus excursiones por la ciudad, disfrazado como acostumbra. En estas visitas nocturnas descubrió muchos partidarios, y también muchos enemigos, entre los que vió con asombro á todo el clero. Empezaba ya á dispenar uno de esos espectáculos terribles que hacen temible su nombre en Castilla, cuando se presentó el escudero anunciándole que á corta distancia de este castillo y en casa de un pobre viejo se hallaba un huérfano que jamás había conocido á sus pa-

145

con tus recuerdos descubriríamos ahora el misterio de los pergaminos que acabo de leerle.

—Hablad, señor, ya os he dicho que estoy dispuesto á sacrificar mi reposo para devolveros la calma que habeis perdido en este castillo. ¿Qué exigís de mí?

—Pues bien, antes de empezar examina este bolsillo. ¿Le conoces?

—Y al decir esto enseñaba á su escudero el mismo bolsillo que Jaime había dado al cura de Vista-Alegre.

El anciano al verle retrocedió dos pasos lleno de espanto.

—Cielos! exclamó, este bolsillo perteneció á mi antiguo dueño, el señor de Castro-Aldao! Ved ahí su escudo de armas. Oh! Aquí están los dos leones... la... estrella... sí, es elmismo, señor, el mismo... ¿Por qué extraña casualidad llegó á poder de ese desconocido?

—Lo ignoro. Ahora óyeme atento. Aquel hombre, cuando se presentó al sacerdote, le dijo que venía de orden de una persona cuyo nombre no quiso revelar. Esta persona debió entregarle el bolsillo lleno de oro para comprar el silencio de aquel buen

rendimos á las interesadas el justo tributo y la merecida gloria.

Que mientras para unas es el reino de los cielos, para otras será el bálsamo consolador.

\*\*

Pero no hemos traído á humo de pajas este asunto que á la mayor parte de los lectores no importará nada, acaso: la coletilla y la síntesis se imponen.

—Estas señoras curanderas, con sus asociados los curanderos, todo lo curan y transforman favorablemente.

La patria está en peligro.

Se desmorona, según los pesimistas; se destruye, según los filósofos baratos.

Curanderas y curanderos tiene España que, á voz en grito, claman contra los gobiernos y contra lo existente.

Los políticos lo hacen mal... Los males se agravan... La raza se pierde... Los médicos de la situación ni diagnostican ni llenan las indicaciones vitales que el caso requiere... Somos víctimas del atavismo.

Con que...

¡Formese un Gobierno de curanderas!

Julio Gómez Muñoz.

Cubillas de Santa Marta, 1899.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Enero de 1899.

Sr. Director:

La prensa se entretiene en sacar partido de la carta que el general Polavieja ha escrito á un periódico de Murcia en la que declara que no forma en las filas del partido conservador y que lo concertado no es una fusión sino una alianza entre dos grupos distintos é independientes.

Como nosotros hemos teleografiado una afirmación de D. Francisco Silvela:

Que la unión ó alianza de los señores Silvela y Polavieja no ha sido precedida de documento escrito que, en parte, publicó la prensa catalana, esta misma ha pretendido rectificar nuestra información.

Trabajo inútil.

Nosotros ningún interés tenemos en sostener que existan ó no pactos firmados (secretos ó públicos). Nuestro deber es hacer buena información para los periódicos que favorecen con su confianza á la «Agencia Mencheta» y en el presente caso, ninguna información mejor ni más autorizada que la del ilustre hombre público que dirige el partido de unión conservadora.

Conste, pues, que la rectificación no nos afecta y que políticamente, ni esa ni otra pueden dolernos por que esta Agencia ni hace, ni puede, ni debe hacer política.

De política nada nuevo.

Con la política reaccionada solo hay dos noticias:

Que han sido elegidos senadores, por Albacete, el almirante Sr. Cervera y por Oviedo, el conservador Sr. Herrero, y que el ministro de la Gobernación, aun cuando mejorado, no ha podido hoy tampoco salir de sus habitaciones.

Por esto, es probable, que no haya Consejo de ministros hasta pasado mañana, Consejo en el que vuelve á tomar cuerpo la idea de que se acordará proveer la cartera de Fomento y que con tal motivo, se hablará de crisis.

Háblese ó no, los ministeriales, juzgan síntoma de que no habrá discusiones el hecho de que los más indicados por la prensa para presentarla se ocupan ya en desarrollar proyectos que piensan someter al Parlamento.

Telegramas recibidos hoy de Cádiz dan cuenta de haber llegado á aquel puerto el crucero «Infanta Isabel» procedente de la Habana y escalas.

También ha fundado hoy en Cádiz el vapor «Carolina» contratado por la trasatlántica en Francia y que procede asimismo de la Habana.

Conduce al teniente coronel Hernández, jefe de la expedición, dos comandantes, siete capitanes, 47 oficiales, 71 sargentos, 129 cabos y 1808 soldados, pertenecientes al batallón de Zaragoza, medio de Valladolid y tres compañías de artillería. Vienen ocho enfermos de ellos cuatro graves.

MENCHETA.

“Administración Española,”

III

Para los regeneradores de la patria.

Creo que es M. Block, quien dice en su obra titulada «La Europa social y política» (1) que la riqueza de un país y el florecimiento del mismo, tan solo depende de su administración pública.

Tantas causas han señalado como origen del desquiciamiento moderno, que no se si habrán inculido entre ellas, el titillito de este artículo. De todos modos no se necesita mucho trabajo para comprender, que la mayoría de nuestras desgracias proceden, no solo de nuestra mala administración, sino de aquellos que en esta han puesto sus manos.

Cosa corriente, y mal muy antiguo es, la manera especial como se ha considerado la delicada labor de administrar la cosa pública, convertida en verdadero manantial de riquezas, para aquellos que gozan del odioso favoritismo que reina en todas las esferas políticas y oficiales.

El Padre nuestro español, se ha reducido al continuo pedir, y como muchas veces no se podía dar, no faltó quien pusiera los ojos en la Administración, y desde este momento quedó convertida en materia disponible, para que prosperase el personaje, que en vicios y timbas perdió las rentas que había heredado, ó para que se enriqueciese el hombre sin honor que con sus iniquidades contribuyó á la propaganda de algo, que redundase en beneficio de aquél que luego le dijo: «Administra y...»

Y la consecuencia de esto fué inmediata,

(1) L' Europe social et politique 1882

y surgió nacida de entre el fango, esa prostitución asquerosa que hoy invade el vastísimo campo de nuestro sistema administrativo.

Y esto, no sucede solo con el acto material de administrar: en esto mismo, están incluidos los puestos de aquellos que por la Ley han sido encargados de velar por esa misión, y en este punto asusta, y causa asco, reflexionar sobre lo que pasa.

Contra todo derecho y contra toda ley, se tolera lo mismo, que debe perseguirse; se favorece á los de la situación, sin razón de ningún género, y mañana se les destroza, como ¡justa revancha! aunque vayan amparados por esa ley, que tanto se ensalza, y que de tampoco sirve.

Y así seguimos, llenando nuestros cuerpos legales, de Reales órdenes, que hacen hoy jurisprudencia, porque han sido dadas en tiempos de... uno, y que mañana serán letra muerta, porque son los tiempos de... otro: prodigando á manos llenas, las comisiones, y las dietas, y las visitas.

¡Administración pública! razón tenía Posada Herrera cuando la definía diciendo: «montón de ruinas bajo cuyo peso gimen, los que á la sazón no gozan del favoritismo de los que gobiernan!»

J.

DE INTERÉS GENERAL

La Exposición de 1900

El gran salón de fiestas.—Premios para los «sports».—Dos banderas enormes.—Los proyectos de iniciativa privada.—Un andarín sobre el agua.

A medida que más se aproxima la fecha señalada para la celebración del gran certamen universal de 1900, más actividad despliegan los franceses para que todos los trabajos estén terminados á su debido tiempo. Su principal empeño consiste en que la Exposición se inaugure de una manera verdaderamente solemne, terminados por completo todos los trabajos y hechas de una manera definitiva las instalaciones. Aquel día no debe ya verse ni un solo andamio, ni nada que acuse el menor desorden.

Ya está acordado que el salón de fiestas, que será el más grande de la Exposición, se construya en el centro de la galería de Máquinas. Comprenderá cinco bóvedas de esta galería, á toda su altura, sobre un plano circular, formado por 16 colosales arcos, sostenidos por enormes columnas.

El acceso al salón, que podrá contener más de 15.000 personas, se verificará por seis puertas monumentales y por dos escaleras que arrancarán á derecha é izquierda de los costados, en fachada sobre el eje longitudinal de la galería de Máquinas.

Una amplia terraza se extenderá por todo el circuito del salón, y cuatro series de gradetas, cada una de 1500 asientos, descenderán hasta la escena circular, verdadera escena de teatro, de 90 metros de diámetro.

Dícese que, con motivo de la Exposición,

el Consejo municipal de París se propone ofrecer á los ciclistas un gran premio de 25.000 francos.

Para el «meeting» general de todos los «sports» se destinará una cifra de 2.500.000 francos.

Uno de los más importantes tejedores de Rusia prepara para la Exposición dos banderas enormes, una con los colores franceses y otra con los colores rusos. Cada una tendrá 60 metros de longitud por 12 de ancho.

La Comisión de Hacienda ha aprobado cuatro informes referentes á la instalación de cuatro proyectos que emanan de la iniciativa privada, y que figurarán entre los principales atractivos de la Exposición.

Dichos proyectos son: 1.º El palacio de fiestas, de M. Bisset; 2.º Andalucía en tiempo de los moros, de M. Roseyro; 3.º Exposición de minas de carbón organizada por el comité de minas carboníferas, en el subsuelo del jardín y del palacio del Trocadero; 4.º La India francesa y la Pagoda de Brahma.

Parece que el capitán Oldrieve, que ha descubierto el medio de andar por encima del agua, atravesará el Atlántico á pie, siguiendo la línea de los grandes paquebots, para ir á París, durante la Exposición de 1900.

El calzado que permite al capitán Oldrieve lanzarse á este nuevo género de «sport» consiste en unas botas de madera de cedro de cinco pies de largo, guarnecidas de ligeras planchas que sobresalen por los lados y por la parte inferior.

A pesar de su ligereza, estas botas pueden soportar fácilmente un peso de 140 libras, y Oldrieve solo pesa 130. Los pies van profundamente hundidos en estas botas, que se ciñen con mucha solidez á la pierna por medio de un aparato de catchout.

Circulares de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes circulares:

Art. 1.º Todos los individuos pertenecientes á los cupos de Ultramar pasarán á formar parte de los de la Península en el reemplazo á que correspondan, atendiendo para los efectos de la Ley de reclutamiento y reemplazo al número de sorteo en igual forma que si no se hubiese señalado cupo para Ultramar.

Art. 2.º A los que hayan servido en Ultramar, sin llegar á extinguir el tiempo de su compromiso, se les harán los abonos por servicio en aquellos distritos y por campaña que determinan las disposiciones vigentes, pasando á la situación que según aquéllos les corresponda.

Artículo 1.º Los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes á los cupos de Ultramar, que se hallen pendientes de embarco, podrán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, hasta el día 31 del mes actual.

Art. 2.º El importe que han de satisfacer para dicha atención, será de 1.500 pesetas; debiendo presentar los interesados la carta de pago en la zona de reclutamiento respectiva á los efectos prevenidos en el art. 173 de la citada ley.»

anciano, y no conociendo á ninguna otra que pudiese llevarlo no siendo mi hermano de armas, es de suponer, ó que éste se lo entregó al desconocido, ó que se lo robaron de su mismo castillo.

—Nada de eso, señor; D. Fernando pudo muy bien haber regalado ese bolsillo; vos sabéis que por la generosidad de su carácter le amaban todos sus vasallos, ¿Quién sabe si lo habrá recibido alguno de su propia mano? Muy ageno estaría entonces de pensar el destino en que había de emplearse.

—Es decir, respondió Men, que este bolsillo no puede servirnos de guía para la averiguación de este misterio. Oh! Siendo así, es preciso renunciar á toda esperanza. Y sin embargo, el rey con ese mismo bolsillo ha descubierto el paradero de uno de los niños.

—Señor, antes de responderos, si me permitís, os dirigiré una pregunta para aclarar de algún modo las dudas que os atormentan.

—Puedes hablar.

—Pues bien, señor, ese bolsillo que con-

servais como un tesoro, aún cuando hubiera sido entregado por vuestro amigo, que es imposible, ¿creéis que éste pudiera ser cómplice de una intriga como la de que se revela en el pergamino que me acabais de leer?

—No, imposible.

—Pues entonces ese bolsillo no puede seros útil. Ahora veamos el descubrimiento que hizo el rey. Vos decís que el bolsillo le ha servido de guía.

—El rey, al ver el escudo de armas de mi amigo, creyó que éste había sido el autor de la desaparición de los niños, á pesar de haberle recordado entonces las nobles prendas de aquel desgraciado. D. Pedro le conocía también, y hasta le había dispensado muchas veces su confianza, pero el bolsillo que tenía á la vista indicaba que mi amigo era culpable. Entonces, despreciando mis consejos, me obligó á hacer pesquisas en Sevilla, mientras él se dirigía á Galicia con objeto de reconocer por sí mismo el estado de este reino trastornado con los planes que fraguaban los amigos del bastardo. Al propio tiempo quería descubrir e-

guida dispuso su viaje á Sevilla, no sin haber tomado antes algunas medidas para reprimir el movimiento que iba á estallar en este país contra su persona.

Al pasar por este lugar no pudo ocultar su admiración á la vista del castillo, y habiendo mostrado el huérfano deseos de verle, resolvió detenerse algunas horas en Valle-Fuerte. Solo así podía descubrir la conspiración que nosotros venimos siguiendo desde Sevilla.

—De manera que el rey se halla en este lugar?

—Ha partido poco después de nuestra visita al castillo, pero me ha dejado el huérfano. Ahora bien, amigo Lope, ¿no debo confiar en este bolsillo? ¿Será el rey más afortunado?

—Señor, es verdad que ahora no sabré explicar la aparición de los bolsillos. Mi señor pudo muy bien desprenderse de ellos al hacer algún donativo á sus vasallos ó á otra persona; pero reunirse los dos en una misma mano, y precisamente en la de un hombre tan funesto como ese desconocido (porque creo será el mismo que vió el sa-

«Habiendo cesado las causas que aconsejaron la organización de los cinco batallones expedicionarios de infantería con destino á Filipinas, dispuesta por Real orden de 9 de Mayo de 1898, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Quedarán disueltos por fin del mes actual los cinco batallones mencionados.

Art. 2.º Los jefes y oficiales es y sus asimilados, cuyo destino á estas unidades es en comisión, volverán á los cuerpos de que proceden y á que siguen perteneciendo; y los que no se hallen en este caso, quedarán á disposición de este ministerio para su ulterior destino.

Art. 3.º Cada uno de los batallones expedicionarios enviará las clases é individuos de tropa que tengan del cupo de la Península á la región y cuerpo de que proceden.

Art. 4.º Los individuos del cupo de Ultramar que forman parte de dichos batallones, serán destinados por los capitanes generales de las regiones en que hoy se hallan, á los cuerpos de la misma, en los que serán alta en 1.º de Febrero, nivelando su fuerza dentro de las conveniencias del servicio; exceptuando los que hayan sido destinados á Ultramar por desertores ó prófugos, que pasarán á continuar sus servicios en las islas Canarias.»

La Gaceta publica las dos siguientes Reales órdenes del ministerio de Ultramar:

**Registadores de la propiedad**

«Habiendo llegado á conocimiento de este ministerio por conducto oficial que D. José Sastraño Belaval, D. José Benedicto Geigel, D. Juan Irizarry é Irizarry y D. José Marcial López, registadores de la propiedad en la isla de Puerto Rico, han aceptado cargos públicos del Gobierno norteamericano prestando juramento de adhesión y fidelidad al mismo, por cuyo hecho dejan de estar sometidos á la soberanía española;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los expresados sujetos sean dados de baja en el escalafón general de Registros de la propiedad con pérdida de todos los derechos que corresponden á los de su clase; que de esta resolución y del documento en que consta el proceder de los interesados se una copia literal á sus expedientes personales, se publique aquella en la Gaceta de Madrid y se dé conocimiento á la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado del ministerio de Gracia y Justicia y á la Junta de Clases pasivas para los fines oportunos.

Habiéndose comunicado oficialmente á este ministerio que D. Mauricio Guerra Mondragón, D. Tomás Valdejiuli Calatraveño, don José Félix Lajarra y Guerra, D. Víctor Primo Martínez, D. Sebastián Muñoz Rivera, don Francisco I. Nater y Rivera, D. José Mariano Capó y Alvarez, D. Luis Muñoz Morales, don José A. Cajas, D. Antonio Aldrey y Montolio, D. Mariano Riera y Palmer, D. Rosendo Matienzo Cintrón, D. Ramón Rodríguez, D. Perfecto Burés, D. Felipe Rodríguez Cruz, don José R. Nazario Figueroa y D. Manuel Solís Comudius, notarios que han sido de la isla de Puerto Rico, han aceptado cargos públicos del gobierno norteamericano y prestado al mismo juramento de adhesión y de fidelidad, cuyo hecho lleva aneja la pérdida de la ciudadanía española;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que dichos sujetos queden privados de los derechos que les concedían las leyes del notariado de Ultramar, sus reglamentos y demás disposiciones complementarias y el real decreto de asimilación de 23 de Agosto de 1891, así como de todos los beneficios que en adelante puedan concederse á los notarios que servían en Ultramar; quede esta resolución y del documento en que consta el proceder de los interesados se tome nota en sus expedientes personales y se publique en la Gaceta de Madrid.»

**Local y provincial**

**LA CRUZ ROJA**

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 15 de Enero.

Socios, D. Angel Medina y D. Ceferino Pescador.

Enfermeros, señores Martínez y López.

**SOCORROS**

Pasaron anteaer por esta Estación 127 re-

patriados. Se les socorrió con 26 tazas de caldo, 28 vasos de leche, 21 copas de Jerez con bizcochos, 4 sellos de quinina y 2 de bismuto.

Pasaron ayer 184 repatriados. Fueron socorridos con 25 tazas de caldo, 63 vasos de leche y 23 copas de Jerez con bizcochos.

Sabemos que una de las casas inendradas en Villacibio (Cervera) el día 12 del actual, estaba asegurada á la importante Compañía La Catalana cuyo representante se ocupa ya del arreglo y pago del mismo.

Durante la ausencia del Sr. D. Antonio Casas, se ha hecho cargo del Juzgado de instrucción de esta capital el juez municipal Sr. D. Pedro Rodríguez, habiendo pasado á ejercer las funciones de éste el suplente don Ezequiel Rodríguez.

Las noticias recibidas de las diversas comarcas de nuestro país acusan buena vegetación de invierno.

Los sembrados se mantienen en buen estado, y su crecimiento y desarrollo, aunque paralizado en parte por los fríos no deja de prometer buenos resultados.

Según orden de la Inspección de la caja de Ultramar, no tienen derecho al cobro de la asignación que percibían las familias de los repatriados de Cuba y Puerto-Rico.

El día 11 del actual se produjo en Alar del Rey un incendio en una casa destinada á pajar, propiedad de D. Fermín Millán, cuyo edificio quedó reducido á escombros.

Las pérdidas se calculan en 2000 pesetas.

Por la guardia civil del puesto de Mazariegos han sido detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez Municipal dos sujetos que promovieron una riña, habiéndose ocupado á uno de ellos un revolver cargado con cuatro cápsulas.

A las once de la mañana del día 3 de Febrero se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza, subasta para el suministro de petróleo, aceite y carbón vegetal con destino á dicha dependencia.

Los propoantes presentarán las proposiciones y muestras de los artículos fijando el precio de cada unidad y quintal métrico.

En dicha Comisaría, se verificará, á igual hora del día 6 del citado mes, la venta en concurso de cebada, paja corta para pienso y leña.

Mañana publicará el Boletín una relación de las minas de esta provincia que según sus dueños ó representantes han sido explotadas, durante el 2.º trimestre del actual año económico, con expresión del mineral extraído y sumas que sus dueños deben abonar por el impuesto del producto bruto obtenido.

En la noche de ayer ocurrió un suceso lamentable en el inmediato pueblo de Villamuriel de Cerrato, del que fué víctima una pobre mujer.

Por disensiones de familia el hijo político de ésta, Conrado del Amo Meneses, de 26 años de edad, con quien vivía, infirió á su suegra tres puñaladas, dándose á la fuga y viniéndose á esta capital donde ha sido detenido de orden del Juez municipal en funciones de Instrucción D. Pedro Rodríguez por los agentes de Vigilancia Lara y Polvorosa.

Como el asunto está sub *judici*, nos abtenemos de dar más detalles.

Esta tarde se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador, la Junta de socorros de Villamediana y Torquemada.

La Gaceta recibida hoy publica el anuncio de subasta para la conducción del correo de Villada á Vecilla de Valderaduey, fijándose el día 11 de Febrero próximo.

Los pliegos se admitirán hasta las cinco de la tarde del citado día, en la Dirección general del Ramo y en los Gobiernos civiles de esta provincia y Valladolid.

En la central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho procedente de Venta de Baños y dirigido á Manuel Menezquita, Atocha, 5, que no ha sido entregado por no parecer el destinatario.

La Junta diocesana ha señalado el día 3 de Febrero para la celebración de la segunda subasta de las obras de reparación de la iglesia de San Miguel, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 23.283 pesetas 40 céntimos.

El anuncio se publicará mañana en el Boletín y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta.

A la hora de cerrar nuestra edición se hallan preparados multitud de mozalbetes á disfrutar del encanto de las hogueras de San Antón.

Toda prevención es poca, si, como acontece, las piruetas están alimentadas con algo más de vino.

Sirva este recordatorio de cariñoso aviso.

Ayer mañana falleció en su propio domicilio el antiguo criado del café Suizo Pedro Tolín López, cuando se disponía á trasladarse al Hospital por haberse sentido enfermo.

Según de público hemos oído, parece ser que en la tarde del día anterior comió con la glotonería que tenta por costumbre, y que esto le ha ocasionado la muerte.

El infeliz, que toda su vida vivió con grandes estrecheces en su afán del ahorro, ha dejado algunos cientos de pesetas, de las cuales se ha incautado el Juzgado de Instrucción para entregarlas á los herederos cuando se presentan á reclamarlas.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para Inglaterra, pagarán en concepto de derechos de seguro, 25 céntimos por cada 100 pesetas, sin perjuicio de los derechos de franqueo y certificado que marca la tarifa general.

Las oficinas de cambio abonarán á la Administración francesa por derechos de seguros por las cartas de la Gran Bretaña, 20 céntimos por cada 300 francos ó fracción de ellos.

Ha sido nombrado Secretario interino de los Establecimientos de la Beneficencia provincial, vacante por defunción de D. Cayetano Arroyo, el exconcejal y conocido horticultor D. Casto Gutiérrez.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital D.ª Isidora Hijarrubias Yustos, madre política de nuestro querido amigo, y conocido poeta y periodista D. Camilo Cadavieco Caldón.

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar mañana después de las horas fúnebres que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle á las diez por el eterno descanso de la finada.

Nos asociamos al sentimiento que esta desgracia produce á nuestro citado amigo Sr. Cadavieco y apreciable familia, á quien deseamos la resignación necesaria que mitigue su acerbo dolor.

**TEATRO**

«Miel de la Alcarria» drama en tres actos y en prosa original de Feliú y Codina.

Anoche se puso en escena esta obra ante una concurrencia escasa, siendo muy aplaudidas las situaciones dramáticas que abundan en la producción del malogrado autor de «La Dolores».

Rosa Cob, estuvo bien en su papel de Angelita, sobre todo en las primeras escenas del acto primero, obteniendo no pocos aplausos, que demostraron los simpatías con que cuenta entre el público palentino.

La señora Osés hecha una alcarreña muy simpática y las señoras Catalán, Serrano, Emperador y Carlot, poniendo gran cuidado en sus respectivos papeles.

Los señores Fernandez, Viñas, Berrueto, Solorzano y Catalán contribuyendo con su trabajo á la interpretación de la obra, fueron muy aplaudidos.

A continuación se puso el divertido juguete, titulado *El Brazo derecho* con que terminó la función.

J. Sintierra.

**SECCION MERCANTIL**

Palencia, 16.—Los precios á que se ha cotizado el trigo, centeno y cebada son los siguientes:

- Trigo á 50 rs. las 92 libras.
- Centeno de 30 á 30'50.
- Cebada de 23 á 23'50 rs. la fanega.

Ozorno, 14.—En este mercado se cotizan los cereales que anoto á los siguientes precios:

Trigo á 49 rs. las 92 libras; cebada á 25

reales fanega; centeno á 30; avena á 15 y yerros á 28.

Tendencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 15.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 50'50 rs.

En el Canal se tomaron 250 fanegas, cotizándose á 50'50 las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseño, 14.—Bastante regular la entrada de trigo al detall en este mercado, pues se han presentado á la venta 909 fanegas, cotizándose las 94 libras á 50 rs.

A depósito llegaron 300 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 51 reales y no pagaron más que á 50.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

Medina, 15.—La entrada de trigo buena en el mercado de hoy y regular en los demás cereales, siendo aquella y precios á que se han cotizado como sigue:

Trigo 200 fanegas, de 43'50 á 49 rs. las 94 libras; centeno 109, de 30 á 31; cebada 400, de 22 á 22'50 y algarrobas 300, de 30 á 31.

Retraídas compras.—*El Corresponsal.*

**Sección religiosa**

Martes.—San Antonio Abad.

En San Miguel celebra su función la Cofradía de San Antonio con Misa solemne á las diez, Sermón que predicará un Padre Domingo, y Exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas.

**SECCION TELEGRÁFICA**

MADRID 16 (9'45 m.)

**Llegada de barcos**

Telegrafían de Cádiz que al amanecer de hoy divisanse en alta mar dos barcos que esperan entrar en el puerto, creyéndose puedan ser el «Buenos Aires» que conduce repatriados y el «Conde de Venadito», que trae á la Península los restos de Colón.

MADRID 16 (1 t.)

**Situación de Manila**

Telegrafían de París diciendo que en aquella populosa ciudad circula el rumor de encontrarse sitiada Manila por los tagalos temiéndose que éstos empiecen un ataque.

**Empréstito francés**

El empréstito abierto en Francia para atender á las necesidades de la indo-china se ha cubierto 36 veces, habiendo alcanzado la fabulosa cifra de tres mil millones de francos.

MADRID (16 11 m.)

**Lo de Manila**

El Gobierno ha recibido noticias oficiales de estar sitiada la ciudad de Manila.

El Sr. Sagasta ha dicho que considera gravísima la situación del archipiélago, creyendo se avecinan sucesos de gran resonancia.

**Firma y Consejo**

Ha carecido de interés la firma sometida á S. M. por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Groizard.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros y el cual se espera sea importante.

**Alonso é Hijos**

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZON

# KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la URANESTENIA DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los ciclistas. DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspuz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

## MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. » En otro tiempo se acostumbraba á poner

brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

## Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

## Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

### SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

á Matanzas, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Urdueñas, Sagua la Grande, Sancti Spiritus, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Para conocer los nombres de los vapores y sus salidas dirigirse á su consignatario

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, y Matanzas, . . . . .	«Alicia»	18 de Enero de 1898

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, enviando siempre en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Después de recibida la mercancía se acompañará nota de el número de bultos, sus marcas, empaquetación, peso y valor, y se dará el recibo correspondiente; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO. Para más detalles dirigirse á esta Agencia en la MAYOR ECONOMIA.

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37

Santander 5 de Enero de 1898

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

**YODURO DE HIERRO GRANULADO CANO**

Sustituye con ventaja todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

**B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid**

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

## GRAN HOTEL

### de los Baños de Alceda

Su propietario D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que dicho establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.º de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será un 25 por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en esta época, el piso principal del Hotel.

PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—La botica: Granada, 5, Madrid. o-

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

## QUÍMICAMENTE PUEO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

### ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS á 5 pesetas.**

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas á 0'50 pesetas el bote.*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exhíbase el rótulo adjunto en 4 Colores.  
París, P<sup>te</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.

En a imprenta y litografía DE

# ALONSO E HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

Hay siempre a la venta:  
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.  
Precio del frasco: UNA peseta.

## RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

**AMA DE CRIA**  
Se desea una en la Plaza mayor, número 6, principal.

**TRASLADO**  
Se ha efectuado á la calle de Zapata núm. 2, el conocido especialista en puertos Licenciado Don Epifanio Gómez Población.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.  
Fuera, trimestre. 4 id.

**ARRIENDO DE TIERRAS**  
Se ha de ventoseis quintales de tierra pan-llevar sita en término municipal de Abarca en esta provincia, las personas que deseen interesarse en dicho arriendo pueden presentarse el día 1 de Febrero y hora de las 11 de su mañana en casa de D. Antonio Esteban Cabre, Administrador de los Estados de Excmo Sr. Marqués de Aguilafuente, en esta provincia. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto desde este día en dicha Administración. Palencia-San Francisco, 6.

**AMA DE CRIA**  
Casada con leche fresca. dirigirse á Tomé Guerra, en Valdespina. 1

**AMA DE CRIA**  
Una casada, con leche de quince días, desear en su casa.  
Dirigirse á Paulino Fernandez en Villanueva de Cerrato. 2

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico  
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego